



## CONVOCATORIA PARA LA TRIGESIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO 2021-2024

Con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 4 numeral 10, 29, 30, 32, 37 fracciones II V y VI, 47 fracción III, 48 fracción I, 49 fracción III, 50 fracción VI, 51 y 53 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con los artículos 23, 24, 25, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 45 y 46 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco, la suscrita Milagros Sarahí Ibarra Flores, Secretaria General del Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán, Jalisco; tengo a bien convocar a Usted a la **Trigésima Tercera Sesión de carácter Ordinaria**, que se llevará a cabo el día **Martes 12 doce** del mes de **Marzo** del año **2024** dos mil veinticuatro, misma que tendrá verificativo a las **08:00 ocho horas**, en el lugar que ocupa la sala de Sesiones del H. Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán, Jalisco ubicada en la Presidencia Municipal, misma que se registró con el siguiente;

### Orden del día:

1. Lista de presentes y declaración de Quórum Legal.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria celebrada el pasado 28 veintiocho de Febrero del 2024, del Acta de la Vigésima Segunda Extraordinaria celebrada el pasado 04 cuatro de Marzo del 2024.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Reglamento del Consejo Municipal de Salud.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la autorización al Encargado de la Hacienda Pública Municipal para que se eroguen los recursos correspondientes y se afecte la partida presupuestal 612 Edificación No Habitacional y sean ejecutadas por la Dirección de Obras Públicas y contratadas las siguientes obras:
  - 1.- Construcción de Modulo de Equino terapia (segunda etapa) en el municipio de Etzatlán, Jalisco, por un importe de \$1'075,476.50 (un millón setenta y cinco mil cuatrocientos setenta y seis pesos 50/100 M.N.) correspondientes a Recursos Propios.
  - 2.- Remodelación de sanitarios en la escuela secundaria foránea No. 40, "Magdalena Vidaurri viuda de Cosío" en la localidad de Oconahua, municipio de Etzatlán, Jalisco, por un importe de \$73,194.17 (setenta y tres mil ciento noventa y cuatro pesos 17/100 M.N.) correspondientes a Recursos de Ramo 33, 2023.
  - 3.- Rehabilitación de sanitarios en domo Polideportivo en el municipio de Etzatlán, Jalisco, por un importe de \$483,270.88 (cuatrocientos ochenta y tres mil doscientos setenta pesos 88/100 M.N.) correspondientes a Recursos de Ramo 33, 2023.
  - 4.- Remodelación de sanitarios en la escuela primaria "Everardo Topete" en el municipio de Etzatlán, Jalisco, por un importe de \$213,013.53 (doscientos trece mil trece pesos 53/100 M.N.) correspondientes a Recursos de Ramo 33, 2023.
  - 5.- Construcción de línea de abastecimiento interconexión entre pozo profundo nuevo y viejo, en la localidad de Oconahua, municipio de Etzatlán, Jalisco, por un importe de \$1'570,495.30 (un millón quinientos setenta mil cuatrocientos noventa y cinco pesos 30/100 M.N.) correspondientes a Recursos de Ramo 33, 2023.



- 6.- Ampliación de jardín de niños Mariano González clave: 14DJN0334X, delegación Oconahua, por un importe de \$588,231.04 (quinientos ochenta y ocho mil doscientos treinta y un pesos 04/100 M.N.) correspondientes a Recursos de Ramo 33, 2023.
- 7.- Construcción de redes de Agua Potable y Drenaje Sanitario en el fraccionamiento habitacional "Jardines de Etzatlán" en la cabecera municipal de Etzatlán, Jalisco, por un importe de \$2'075,682.88 (dos millones setenta y cinco mil seiscientos ochenta y dos pesos 88/100 M.N.) correspondientes a Recursos Propios 2023.
- 8.- Construcción de Bodega en la Ex Estación del Ferrocarril en la cabecera municipal de Etzatlán, Jalisco, por un importe de \$270,317.98 (doscientos setenta mil trescientos diecisiete pesos 98/100 M.N.) correspondientes a Recursos de Ramo 33, 2023.
- 9.- Construcción de sanitarios en el campo de futbol "Huixtla" en la cabecera municipal de Etzatlán, Jalisco, por un importe de \$517,205.29 (quinientos diecisiete mil doscientos cinco pesos 29/100 M.N.) correspondientes a Recursos de Ramo 33, 2023.
- 10.- Construcción de cancha de beisbol, graderías, sanitarios y cercado perimetral en el fraccionamiento Las Fuentes, en la cabecera municipal de Etzatlán, Jalisco, por un importe de \$2'984,341.50 (dos millones novecientos ochenta y cuatro mil trescientos cuarenta y un pesos 50/100 M.N.) correspondientes a Recursos Propios 2023.
- 11.- Construcción de Villa Sub-20, en el municipio de Etzatlán, Jalisco. segunda etapa, por un importe de \$19'995,743.34 (diecinueve millones novecientos noventa y cinco mil setecientos cuarenta y tres pesos 34/100 M.N.) correspondientes a Recursos de FOCOCI 2023.
- 12.- Fraccionamiento habitacional unifamiliar Las Fuentes (etapa 3B), por un importe de \$13'097,836.06 (trece millones noventa y siete mil ochocientos treinta y seis pesos 06/100 M.N.) correspondientes a Recursos Propios 2023.
- 13.- Línea de interconexión de agua potable del pozo carretera y la colonia la esperanza, en la cabecera municipal de Etzatlán, Jalisco, por un importe de \$486,947.77 (cuatrocientos ochenta y seis mil novecientos cuarenta y siete pesos 77/100 M.N.) correspondientes a Recursos de Ramo 33, 2024.
- 14.- Construcción de línea de drenaje en las calles Lázaro Cárdenas, Matamoros y Josefa Ortiz de Domínguez, en la localidad de Oconahua, en el municipio de Etzatlán, Jalisco, por un importe de \$1'063,539.14 (un millón sesenta y tres mil quinientos treinta y nueve pesos 14/100 M.N.) correspondientes a Recursos de Ramo 33, 2024.
6. Asuntos Varios.
7. Clausura.

**ATENTAMENTE**  
**ETZATLÁN, JALISCO, A 08 DE MARZO DEL 2024**

**MILAGROS SARAHÍ IBARRA FLORES**  
**SECRETARIA GENERAL**